

INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

A la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Sanluisexpress S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión ejecutada y en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas, de autorizaciones y recomendaciones del Directorio por parte de la administración.

Esta revisión se realizó escogiendo muestras al azar de los registros contables, evidencia que soporta los datos incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a la ocasión presentada.

Para el desarrollo y cumplimiento del presente informe, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera y el correspondiente estado de resultados integral.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a obtener información financiera confiable y promueve el manejo financiero eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Informo que durante el ejercicio 2018, Sanluisexpress SA no contrató trabajadores, se ha mantenido solamente con la gestión gerencial desempeñando todas las actividades necesarias para el desenvolvimiento de la compañía.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías en cuanto a mis funciones. La compañía cumple fielmente las disposiciones expuestas en la Ley de compañías, así como las resoluciones y dictámenes de la entidad reguladora y de control.

Finalmente expongo el análisis económico que evidencia los resultados del ejercicio 2018 así:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares)

	VALOR	%
VENTAS NETAS	8.490,00	100%
COSTOS DE PRODUCCION	-	0%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	8.490,00	100%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	8.306,67	98%
UTILIDAD OPERACIONAL	183,33	2%
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTIC. E IMP RENTA	183,33	2%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	0%
IMPUETO A LA RENTA	40,37	0%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	142,96	2%

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA**ACTIVOS**

ACTIVO CORRIENTE	12.538,00	91%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.276,02	9%
TOTAL DEL ACTIVO	13.814,02	100%

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	12.030,92	87%
PASIVO NO CORRIENTE	-	0%
TOTAL DEL PASIVO	12.030,92	87%

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	800,00	6%
RESERVAS	-	0%
GANANCIAS ACUMULADAS	1.245,43	9%
PERDIDAS ACUMULADAS	(405,29)	-3%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	142,96	1%
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.783,10	13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.814,02	100%

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de la Compañía de Transporte Pesado Sanluisexpress SA., y no puede ser utilizado para otro propósito.

Santo Domingo, a 16 de abril de 2019.

Atentamente,



Nelson Moncayo Zambrano
COMISARIO
cc. 170470442-6